ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO

EXPEDIENTE: CONTR 2024 316044
OBJETO: 44/ISE/2024/CO SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EE ADAPT INFERIOR A 9 PLAZAS (CÓRDOBA IES TABLERO-EA MATEO INURRIA) CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO SÓLO CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, ART. 159.6
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 48.300,00 €
Porcentaje IVA: 0%
VALOR ESTIMADO: 48.300,00€

ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA
RAFAEL MERINO LOZANO/ROSA M. MARTÍN PAREJA

En Córdoba, siendo las 10:00 horas del día 13 de mayo de 2024, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica, con el objeto de proceder a la apertura de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC contenida en el SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO. DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS con motivo de la adjudicación del contrato arriba referenciado.

La fecha límite de presentación de ofertas fue el día 10 de mayo de 2024, a las 23,59 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2024-0001429244 de fecha 25 de abril de 2024.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

Entidad	Lote	Fecha y hora de presentación
SALVADOR GARCÍA LUQUE	1	08/05/2024 13:19:10
ANA MARIA CORDOBA GARCIA	2	07/05/2024 13:02:08

Una vez conocidas las personas licitadoras, la totalidad de miembros de la Unidad Técnica manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede, al desencriptado y apertura de las ofertas admitidas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	RAFAEL MERINO LOZANO	14/05/2024	PÁGINA 1/3
	ROSA MARIA MARTIN PAREJA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQWTYWJGJ3DSPBCM5CQERR7FK8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Entidad	Lote	Proposición Económica	Calidad medios materiales empleados	Accesibilidad medios materiales empleados	Seguridad medios materiales empleados	Control de flota
SALVADOR GARCÍA LUQUE	1	12.500,00 €	B	NO PROCEDE	SI	SI
ANA MARIA CORDOBA GARCIA	2	12.375,00 €	A	NO PROCEDE	SI	SI

En la presente licitación no se han identificado grupos de empresas.

LOTE Nº 1 - CÓRDOBA EE ADAPT (IES EL TABLERO)

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, la Unidad Técnica propone admitir a la licitación por considerase correcta la documentación, a:

Entidad	Lote
SALVADOR GARCÍA LUQUE	1

De acuerdo con lo establecido en el PCAP y a la vista de las oferta económica presentada, la empresa es considerada anormalmente en baja, por lo que deberá justificar la valoración de la oferta A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, en un plazo máximo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados desde el envío de la correspondiente comunicación.

LOTE Nº 2 - CÓRDOBA EE ADAPT - E.A. MATEO INURRIA

Asimismo, del examen y calificación de la documentación administrativa presentada, se observan las siguientes incidencias a subsanar por los siguientes licitadores:

Entidad	Lote	Motivo
ANA MARIA CORDOBA GARCIA	2	Aportar: - Permiso de Circulación del vehículo indicado en el Anexo T-2. - Consulta al Registro de Empresas y Actividades de Transporte con Datos de los vehículos que figuran adscritos a la autorización de transporte público viajeros.

Es copia auténtica de documento electrónico

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la Unidad Técnica, concediendo un plazo de **TRES DÍAS NATURALES** para aportar la documentación requerida, la cual debe ser presentada, EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	RAFAEL MERINO LOZANO	14/05/2024	PÁGINA 3/3
	ROSA MARIA MARTIN PAREJA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQWTYWJGJ3DSPBCM5CQERR7FK8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	